



# Municipalidad de Mcal. Francisco S. López

Intendencia Municipal  
Caaguazú – Paraguay – correo: muni\_mcal\_lopez@hotmail.com

## NOTA ACLARACION

Mcal. Francisco S. López, 10 de julio del 2024.

Señor  
Director Nacional de Contrataciones Públicas  
**DR. JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA**  
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted a fin de elevar justificación técnica de remisión tardía de la adjudicación en la MCN N° 03/2024 PARA “SERVICIO DE ALQUILER DE HORAS MAQUINAS”, CON ID N° 447948, en los términos que paso a consignar a continuación:

Esta UOC no ha podido cumplir con el plazo establecido para la comunicación de adjudicación, debido a que el oferente adjudicado no tenía actualizado sus registro de proveedor del estado y por ello el SICP no habilitaba el procesamiento de la carga de la adjudicación, por lo cual se solicita la consideración correspondiente a ese órgano rector de las compras públicas y al respecto, conforme a la información recibida en el curso de capacitación realizada en la sede de la Gobernación del Alto Paraná en fecha 26 de junio del 2024, la fecha tope para inscripción y/o migración de los oferentes al registro de proveedores se ha extendido hasta setiembre del 2024, y en tal sentido, según las directrices durante este periodo de transición, el SIPE servirá como un registro provisorio para los oferentes, quienes empero, indefectiblemente deberán regularizar o actualizar al RPE en los casos de adjudicación de algún contrato.

En este caso, tenemos que con posterioridad a la apertura de sobres el oferente adjudicado ha procedido a actualizar su registro de proveedores, con lo que su actuar se encuentra en línea la transición informática de los registros, y por ende, corresponde la publicación de la presente adjudicación

Atentamente.



**RODRIGO JAVIER RODRIGUEZ**  
Responsable de UOC